

Resumen de la Evaluación

FAM

29 - TLAXCALA
0 - Cobertura estatal

FAM

Entidad Federativa

29 - TLAXCALA

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAM

Año de la

Evaluación

2024

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Estratégica

368,600.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Ingresos Propios

Licitación pública nacional

Evaluador

Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A. de C.V. Yirlean Dayana Ramos Feria, Karen Italia Ruiz López, Gabriel Roberto Fuentes Castillo y Alena Juárez González.

Coordinador de la Evaluación

Coordinación General de Planeación e Inversión.

Objetivos de la Evaluación

Evaluar de forma integral el desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en su ejercicio fiscal 2023, a partir de un análisis y valoración general del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del programa con información entregada por las unidades responsables del Fondo.

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

Derivado del PAE 2024 Tlaxcala, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), perteneciente al Ramo General 33, fue sometido a una evaluación integral del desempeño en su ejercicio fiscal 2023, el cual partió de un análisis y valoración general del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del programa. De acuerdo con dicho artículo, las aportaciones federales del FAM deberán destinarse en un 46 por ciento al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. El 54 por ciento restante se dedicará a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, según las necesidades de cada nivel. Para el estado de

Tlaxcala, en 2023 el FAM tuvo un presupuesto ejercido de \$669.4 millones de pesos. En este sentido, destaca el hecho de que es un Fondo complejo, puesto que se integra por cuatro componentes, enfocados en dos rubros de distinta naturaleza, como son la asistencia social y la infraestructura educativa. Ambos son sumamente relevantes y coadyuvan al cumplimiento de garantías individuales que el Estado está comprometido a garantizar: la alimentación y la educación. No obstante, el FAM ha ido consolidando su operación a lo largo de los años, lo cual se ha logrado con base en las incorporaciones continuas de mejoras en su diseño y seguimiento. En relación con ello, se observa un manejo eficiente del presupuesto, con base en un análisis de las problemáticas complejas a las que se atiende. En suma, la atención de las áreas de oportunidad permitirá evidenciar de manera más clara los resultados que se están logrando, promoviendo que el análisis de la problemática se enfoque hacia la creación de valor público. Derivado del PAE 2024 Tlaxcala, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), perteneciente al Ramo General 33, fue sometido a una evaluación integral del desempeño en su ejercicio fiscal 2023, el cual partió de un análisis y valoración general del diseño, cobertura, operación, procesos, eficiencia y resultados del programa. De acuerdo con dicho artículo, las aportaciones federales del FAM deberán destinarse en un 46 por ciento al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social. El 54 por ciento restante se dedicará a la construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de los niveles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria, según las necesidades de cada nivel. Para el estado de Tlaxcala, en 2023 el FAM tuvo un presupuesto ejercido de \$669.4 millones de pesos. En este sentido, destaca el hecho de que es un Fondo complejo, puesto que se integra por cuatro componentes, enfocados en dos rubros de distinta naturaleza, como son la asistencia social y la infraestructura educativa. Ambos son sumamente relevantes y coadyuvan al cumplimiento de garantías individuales que el Estado está comprometido a garantizar: la alimentación y la educación. No obstante, el FAM ha ido consolidando su operación a lo largo de los años, lo cual se ha logrado con base en las incorporaciones continuas de mejoras en su diseño y seguimiento. En relación con ello, se observa un manejo eficiente del presupuesto, con base en un análisis de las problemáticas complejas a las que se atiende. En suma, la atención de las áreas de oportunidad permitirá evidenciar de manera más clara los resultados que se están logrando, promoviendo que el análisis de la problemática se enfoque hacia la creación de valor público. Derivado del PAE 2024 Tlaxcala, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), perteneciente al Ramo General 33, fue sometido a una evaluación integral del desempeño en su ejercicio fiscal 2023, el cual partió de un análisis y valoración general

Documentos anexos a la Evaluación

Tipo	Nombre	Descripción
Resumen ejecutivo	Resumen Ejecutivo FAM.pdf	Se adjunta Resumen Ejecutivo del FAM, ejercicio fiscal 2023, PAE 2024.

Tipo	Nombre	Descripción
Evaluación integral	Evaluación Integral de Desempeño FAM_Informe Final.pdf	Se adjunta Evaluación Integral del FAM, ejercicio fiscal 2023, PAE 2024.
Anexos	ANEXOS_FAM_VF_PAE_2024.pdf	Se adjunta Ficha CONAC y Ficha de Desempeño del FAM, ejercicio fiscal 2023, PAE 2024.
Posición institucional	Posición Institucional_FAM_VF.pdf	Se adjunta Posición Institucional del FAM, ejercicio fiscal 2023, PAE 2024.
Términos de Referencia	TDR_FAM_PAE_2024 VF.pdf	Se adjuntan Términos de Referencia del FAM, ejercicio fiscal 2023, PAE 2024.
Contrato	Contrato_PAE 2024_VF.pdf	Se adjunta Contrato del Programa Anual de Evaluación, ejercicio fiscal 2023, PAE 2024.